

De: [Erika Rojas Sanjuanelo](#)
A: [Jacqueline Rojas Solano](#)
Cc: [Jennifer Paola Ibarra Correa](#); [Eneidith Lucia Colmenares Orozco](#); [Maryurys Cecilia Carroll Messino](#)
Asunto: Solicitud de autorización de contratación de servicios de personales
Fecha: viernes, 22 de enero de 2021 6:49:59 p. m.
Archivos adjuntos: [1. ESTUDIO PREVIO SERV ADMON Y FINAL AVA.pdf](#)
[2. Analisis del sector instructores ava.pdf](#)
[3. inexistencia de personal suficiente instructores ava.docx](#)
[4. Autorizacion para la contratacion - instructores ava.docx](#)
[Outlook-Logo SENA.png](#)
[Outlook-instagram.png](#)
[Outlook-Facebook.png](#)
[Outlook-Twitter.png](#)
[Outlook-Youtube.png](#)
[Outlook-Redes.png](#)
[Outlook-SENA.png](#)

PARA : Dra. JACQUELINE ROJAS SOLANO, Directora Regional Atlántico

DE: Dra. ERIKA ROJAS SANJUANELO Subdirectora (e) Centro de Comercio y Servicios

ASUNTO: Solicitud de autorización de contratación de servicios de personales

Cordial saludo Doctora Jacqueline.

Me permito hacerle llegar los documentos requeridos para la autorización de la contratación de los servicios personales del Centro de Comercio y Servicios de la Regional Atlántico en la vigencia del año 2021.

Para la solicitud anterior anexamos los siguientes documentos:

Anexo : Certificación de inexistencia de personal, Autorización de la contratación, Estudio previo para determinar la conveniencia y oportunidad de la contratación y CDP,

A continuación se describen los siguientes objetos a autorizar:

No	Objeto	No de personas a contratar
1	Impartir formación profesional en los diversos programas de formación titulada y/o complementaria del programa de ambientes virtuales de aprendizaje, del Centro de Comercio y Servicios	26

Cordialmente,



Erika Rojas Sanjuanelo

Subdirectora (E)

Centro de Comercio y Servicios

Regional Atlántico

erojass@sena.edu.co

3851285 - IP 52157 y 52000

Carrera 43 42-40 Piso 10 - Barranquilla



@SENAcomunica

www.sena.edu.co

Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor y no necesariamente representan la opinión oficial del Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA o de sus autoridades. El receptor deberá verificar posibles virus informáticos que tenga el correo o cualquier anexo a este, razón por la cual el SENA no se hace responsable de los daños causados por cualquier virus transmitido en este correo electrónico. La información contenida en este mensaje y en los archivos adjuntos es confidencial y reservada, conforme a lo previsto en la Constitución y en las políticas del SENA, y está dirigida exclusivamente a su destinatario, sin la intención de que sea revelada o divulgada a otras personas. El acceso al contenido de esta comunicación por cualquier otra persona diferente al destinatario no está autorizado por el SENA y será sancionado de acuerdo con las normas legales aplicables. Quien ilícitamente sustraiga, oculte, extravié, destruya, intercepte, controle o impida esta comunicación, antes de que llegue a su destinatario, estará sujeto a las sanciones penales correspondientes. Igualmente, incurrirán sanciones penales para quien, en provecho propio o ajeno o con perjuicio de otro, divulgue o emplee la información contenida en esta comunicación. En particular, las personas que reciban este mensaje están obligadas a asegurar y mantener la confidencialidad de la información contenida en el mismo y en general a cumplir con los deberes de custodia, cuidado, manejo y demás previstos en la Ley. Si por error recibe este mensaje, le solicitamos enviarlo de vuelta al SENA a la dirección de correo electrónico que se lo envió y borrarlo de sus archivos electrónicos o destruirlo.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL SENA Y A LA LEY 1581 DE 2012.